

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 60/2024**  
**JUNIO 2024**  
**25/06/2024 al 29/06/2024**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**Dr. GUSTAVO SAADI**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**02/07/2024**

Boletín Municipal Digital:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 60/2024 - Junio – Periodo 25/06/2024 al 29/06/2024**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 60/2024**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 25 /06/2024 al 29/06/2024. –**

DCTO. N° 843 (25/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CON 00/100 (\$ 816.000,00)  
a favor de las personas y cuyos montos se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de  
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-843.pdf>

DCTO. N° 844 (25/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas y  
----- cuyos montos se detallan en Anexo, suma que asciende al total de  
PESOS CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00), autorizando a la Secretaria de  
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-844.pdf>

DCTO. N° 845 (26/06/2024): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la suma total  
de PESOS QUINCE MILLONES CON 00/100 (\$ 15.000.000,00); a favor del Señor Secretario  
de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N°  
29.259.956; a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos que se  
encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas  
que le fueren manifestadas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-845.pdf>

DCTO. N° 846 (26/06/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas  
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de  
PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00), autorizando a la  
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-846.pdf>

DCTO. N° 847 (26/06/2024): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 068, -----  
----- titularidad del Sr. JORGE OMAR SEGURA, D.N.I N°  
11.366.375, a favor del Sr. RUBÉN HORACIO MARTOCCIA, D.N.I N°16.199.261,  
autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las  
exigencias establecidas en Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil  
Dominio AC-393-MD.

**B.M. N° 60/2024 - Junio – Periodo 25/06/2024 al 29/06/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-847.pdf>

DCTO. N° 848 (26/06/2024): Auspiciando y Declarando de Interés Municipal las "XXIV ----- Jornadas Bioquímicas del Noa. Catamarca 2024", a realizar se los días 5, 6 y 7 de septiembre del corriente año, organizadas por Colegio Bioquímico de Catamarca; junto al Comité Organizador y Comité Científico, a desarrollarse en el Nodo Tecnológico, área dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-848.pdf>

DCTO. N° 849 (26/06/2024): Rectificando el Decreto N° DECTO-2024-844-E-MUNICAT---- INT, de fecha 25 de Junio de 2024, en lo que se refiere al nombre de pila de la beneficiaria Sra. DELINA BEATRIZ OLIVA, D.N.I.N° 14.601.991, en el mencionado instrumento, donde se ha consignado de manera errónea el nombre "Delia Beatriz Oliva", cuando lo correcto que se debía establecer es el nombre de "Delina Beatriz Oliva".

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-849.pdf>

DCTO. N° 850 (26/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 210.000,00) a favor del Sr. CÓRDOBA EDGARDO ADRIÁN, D.N.I N° 30.504.757, destinada a solventar gastos de su hijo, dado que se encuentra jugando al fútbol en las Inferiores del Club Instituto Atlético Central Córdoba; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-850.pdf>

DCTO. N° 851 (26/06/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-851.pdf>

DCTO. N° 852 (27/06/2024): Promulgando Ord. N° 8663/24 sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 16 de mayo de 2.024, mediante la cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de terreno, parte de mayor extensión del inmueble identificado con la Matricula Catastral N° 07-25-13-2008. La parcela expropiada quedará afectada al dominio

**B.M. N° 60/2024 - Junio – Periodo 25/06/2024 al 29/06/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

público municipal a los fines de comunicar dos predios de vital importancia para el funcionamiento institucional de la provincia, como lo son el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y la Casa de Gobierno.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-852.pdf>

DCTO. N° 853 (28/06/2024): Otorgando un “Incentivo a la Productividad”, por la suma total -  
----- de PESOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 28.377.000,00), a favor de los agentes de la de la Sub Secretaría de Higiene Urbana y de la Dirección General de Parque Automotor, dependientes de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, con el fin de reconocer e incentivar el desempeño eficiente en su labor diaria durante el mes de junio de 2024.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-853.pdf>

DCTO. N° 854 (28/06/2024): Rectificando el artículo 1° del Decreto DCTO-2024-835-E-----  
----- MUNCAT-INT, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°: OTÓRGASE un “Premio Incentivo a la Productividad”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$4.200.000,00), a favor de los agentes de la Dirección General de Cultura que integran el cuerpo estable del Ballet Folclórico Municipal, dependientes de la Secretaría de Educación y Cultura, con el fin de reconocer e incentivar el desempeño eficiente en su labor diaria. Aclarando que le corresponde a cada agente municipal, las sumas detalladas conforme listado que obra en Anexo Único integrante del presente instrumento;”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-854.pdf>

DCTO. N° 855 (28/06/2024): Otorgando un “Incentivo a la Productividad”, por la suma total -  
----- de PESOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 19.181.000,00) a favor de los agentes de la de la Sub Secretaría de Higiene Urbana y de la Dirección General de Parque Automotor, dependientes de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, con el fin de reconocer e incentivar el desempeño eficiente en su labor diaria durante el mes de mayo de 2024.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-855.pdf>

DCTO. N° 856 (28/06/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----  
----- QUINIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 530.000,00) a favor de las personas y cuyos importes se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

**B.M. N° 60/2024 - Junio – Periodo 25/06/2024 al 29/06/2024**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-856.pdf>

DCTO. N° 857 (28/06/2024): Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la Categoría, Agrupamiento y Tramo consignados en Anexo, conforme a lo normado por Ord. N° 1368/86 – EOEM.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-857.pdf>

DCTO. N° 858 (29/06/2024): Aprobando el Organigrama de Planta Funcional y el Manual de ----- Misiones y Funciones de la Dirección General de Rentas, área dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca; de conformidad a los Anexos I y II. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 58/2024 ).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-858.pdf>